



**Resolución
N° 003/2026**

**Acta N°
002/2026**

Pando, 12 de enero de 2026

VISTO: solicitud presentada por el sr. Alvaro Silvera

CONSIDERANDO:

1. Que se solicita la autorización para realizar una actividad para las familias de la Plaza Constitución de Pando
2. Que tiene como fin presentar un mensaje de esperanza promoviendo una vida libre de consumo así como brindar herramientas de apoyo en la prevención del suicidio y depresión.
3. Que solicitan el corte de la calle Elio Zinola entre Gra. Artigas y Wilson Ferreira, en el horario de 12:00 a 00:00, bajada de luz para manejo de amplificación y sonido, escenario, vallado de la zona, sonido y amplificación y servicio de 222.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

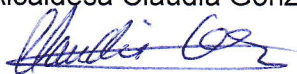
EL MUNICIPIO DE PANDO

RESUELVE:

1. **AUTORIZAR** la utilización de la Plaza Constitución de Pando para la realización del evento detallado en el punto 2 del considerando en el mes de febrero de 2026, en el horario de 12:00 a 00:00 hs, así como la solicitud a la UEP para dicha actividad.
2. **COMUNICAR** a la parte interesada.
3. **INCORPÓRESE** al Registro de Resoluciones del Municipio.
4. **ENVIAR** la presente a conocimiento de la Secretaria de Descentralización y Participación.


Concejal Laura Piriz

Alcaldesa Claudia González




Concejal Washington Cayaffa

Concejal Fabian Pérez

Concejal María Bonilla